

Cuba

Resolución 56 (2019)

La visión del Plan Estratégico Nacional para la Prevención y Control de las ITS-VIH/sida 2019- 2023 es de reducir la incidencia de casos nuevos de ITS, VIH y hepatitis virales, la mortalidad relacionada con el sida y las complicaciones relacionadas con estas entidades, así como la discriminación en todas sus formas, asegurando que todas las personas -especialmente los grupos de población clave-, tengan acceso oportuno a servicios eficaces y sostenibles para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la atención crónica de dichas infecciones.

OBJETIVO GENERAL: Para el 2023 acelerar en Cuba el progreso hacia el fin de las epidemias de ITS, VIH y hepatitis como problema de salud pública; así como de la discriminación en todas sus formas, al reducir la incidencia, las complicaciones y la mortalidad relacionada con estas entidades.

Plan operativo para la prevención, atención y tratamiento de la infección por VIH, hepatitis B e ITS: Aumentar el uso del condón en los grupos de población clave

1

- Incrementar la cobertura educativa en grupos de población clave
- Ampliar la cobertura y retención de Profilaxis pre-Exposición (PrEP) en poblaciones clave (transgénero, HSH)
- Fortalecer programas de prevención para adolescentes y jóvenes
- Ampliar el acceso de las mujeres entre 15-49 años a servicios de salud sexual y reproductiva utilizando los métodos más eficientes
- Fortalecer los programas de prevención primaria del virus del papiloma humano (VPH) que contemple la introducción de la vacuna contra el (VPH)